

# Acceso a la Información Pública

Pedidos de información al Ministerio de Capital Humano en el marco de la Ley 27.275



# Acceso a la Información Pública - Ley 27.275

## Ministerio de Capital Humano

El Ministerio de Capital Humano (MCH) brinda la información que la ciudadanía requiere en el marco de la Ley 27.275 y sus normativas reglamentarias y/o complementarias.

A través de la Dirección de Informes Institucionales y Acceso a la Información Pública, se centraliza la gestión de los pedidos correspondientes al propio Ministerio y a sus Secretarías: Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia; Secretaría de Educación y Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y sus organismos desconcentrados. Oportunamente, también lo hacía con los requerimientos de la Secretaría de Cultura y la ex Subsecretaría de Protección contra la Violencia de Género previo a sus respectivas transferencias a otras órbitas de la Administración Pública Nacional<sup>1</sup>. Mientras que los organismos descentralizados y/o empresas y entes del sector público nacional pertenecientes al Ministerio, al ser sujetos obligados distintos ante la Agencia de Acceso a la Información Pública<sup>2</sup> gestionan sus pedidos en forma directa.

A continuación, se visualizan los pedidos realizados por la ciudadanía al Ministerio de Capital Humano, sus Secretarías y organismos desconcentrados en el período 1/01/24 a 31/10/24.



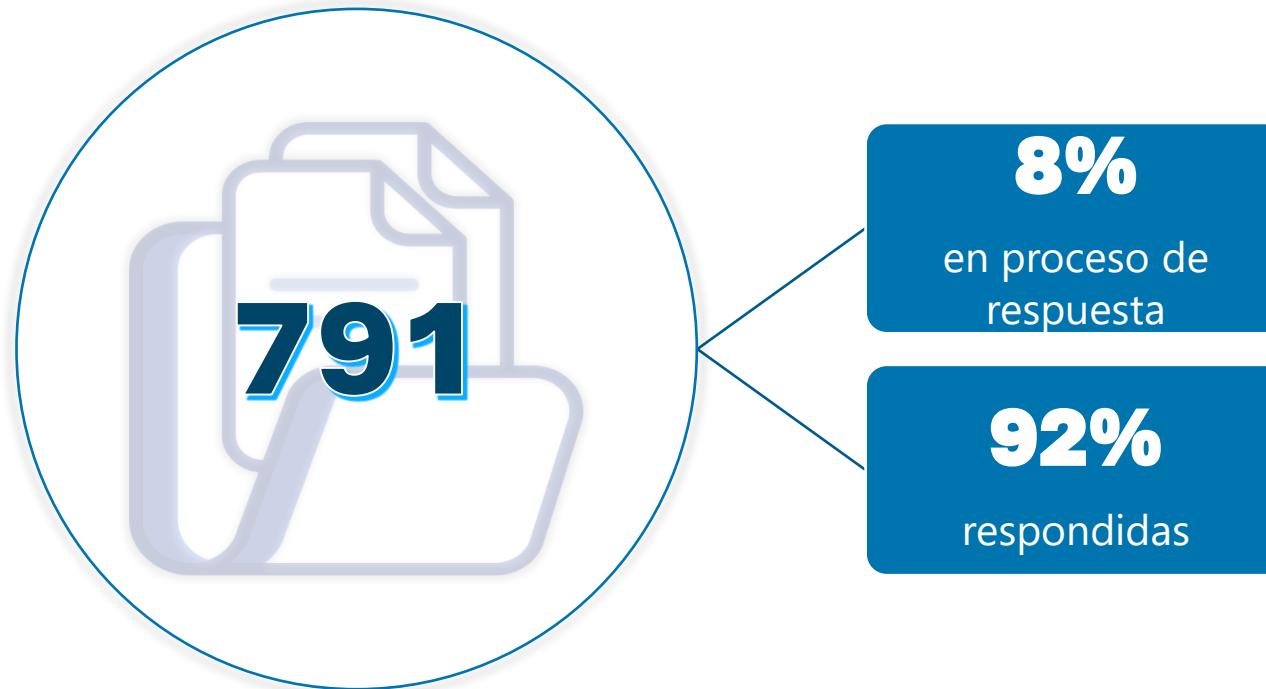
---

<sup>1</sup> Decreto [989/2024](#) y Decreto [451/2024](#)

<sup>2</sup> <https://www.argentina.gob.ar/aaip/accesoalainformacion/responsables-buscador>

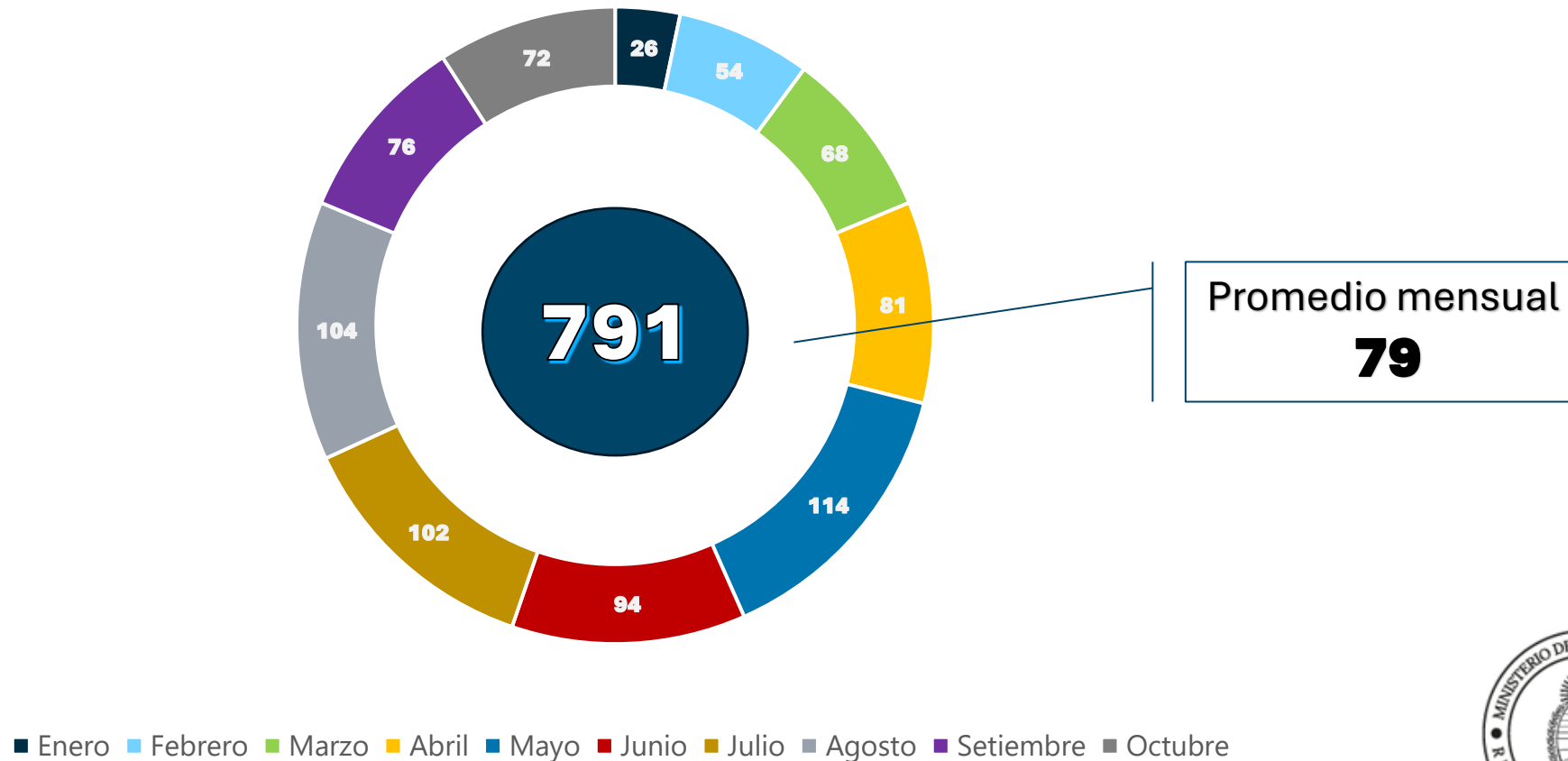
# Solicitudes gestionadas por el Ministerio de Capital Humano

Solicitudes gestionadas  
1/01/24 a 31/10/24



# Solicitudes gestionadas por el Ministerio de Capital Humano

## Ingresos por mes

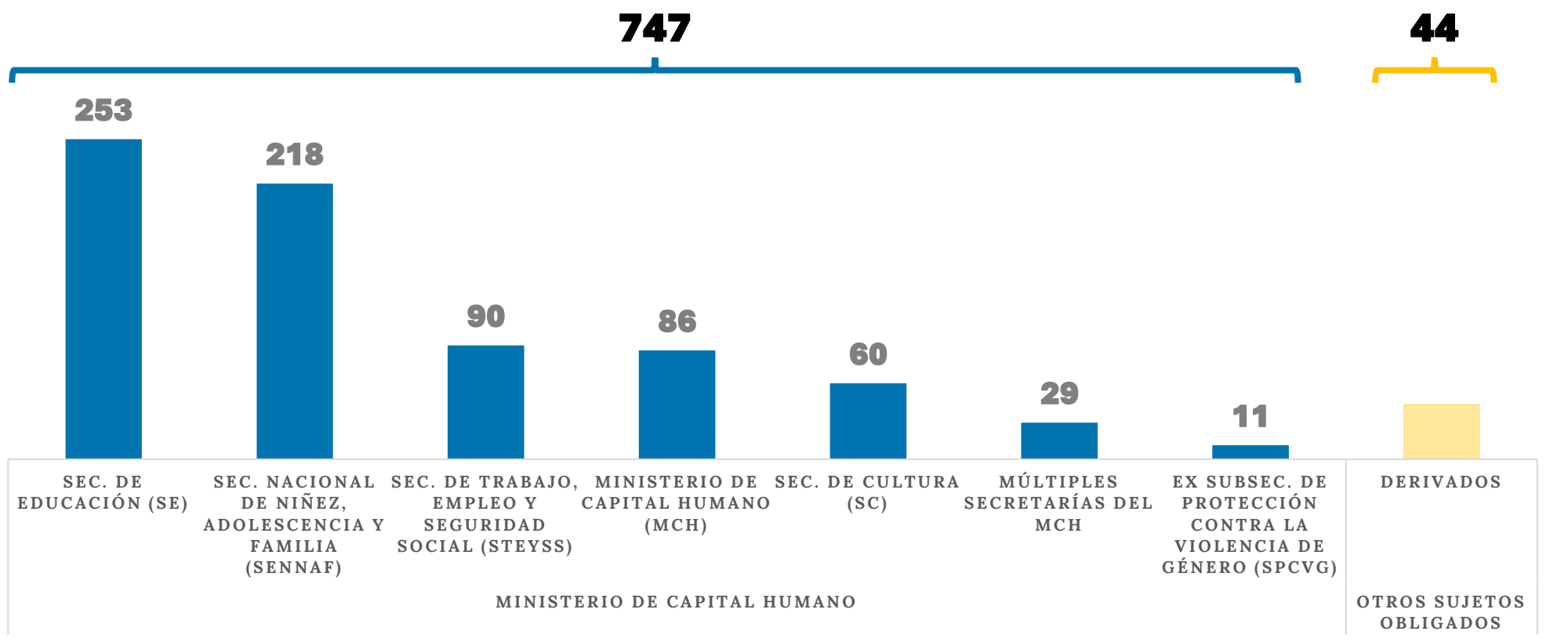


# Solicitudes gestionadas por el Ministerio de Capital Humano

## Detalle por organismo

El Ministerio de Capital Humano recibió **791** pedidos de AIP. De la diversidad de los requerimientos **747** (94,4%) fueron gestionados por las distintas Secretarías y/o áreas del Ministerio, ya sea de manera exclusiva o en conjunto.

Por su parte aquellos que no correspondían al Ministerio fueron derivados a los sujetos obligados correspondientes (**44** expedientes -5,6%-).



**Fuente:** Elaboración propia en base a los expedientes ingresados a la casilla UGA#MCH-INFORMACION\_INSTITUCIONAL desde el 1/01/24 al 31/10/24, y gestionados hasta el 27/11/24. Incluye solicitudes recibidas de manera directa de la ciudadanía y las derivadas por la Agencia de Acceso a la Información Pública y/u otros sujetos obligados.

Dirección de Informes Institucionales y Acceso a la Información Pública del MCH.

# Solicitudes gestionadas por el Ministerio de Capital Humano

## Tipo de información requerida



NOTA: Categorías de clasificación de "Tipos de información" provistas por las Agencia de Acceso a la Información Pública.



